

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal. Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 12306/2013 el Sr. Cancelado Arenas Saúl Mauricio, nacido el 13 de julio de 1968 en Bucaramanga, Santander, Colombia, D.N.I. Nº 93.851.643, domiciliado en calle Richieri Nº 2081, de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 06 de noviembre de 2013. Mercedes Andrada, secretaria.

\$ 45 217044 Nov. 28

TRIBUNAL COLEGIADO

En autos caratulados: "TOLOSA MARÍA B. c/ALVARENGA ARNALDO J. s/Filiación", Expte. Nº 3094/09, que tramitan por ante el Tribunal Colegiado de Familia Nº 3, Rosario, a cargo de la Dra. Graciela Carciente. De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 597 CPCC, se cita y emplaza a los Herederos de TOLOSA NICOLÁS DELFOR a comparecer a estar a derecho en el término de ley, atento a haberse promovido demanda de impugnación de paternidad extramatrimonial post mortem y filiación extramatrimonial, a los que se imprimirá el trámite de Juicio Oral (Art. 545 del CPCCP). Fdo. Ricardo Ernesto Pipió, Secretario. Dra. María Eugenia Sapei, Prosecretaria.

\$ 33 216513 Nov. 28 Dic. 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nom. Rosario, Juzgado vacante, en autos: LISIGNOLI ALICIA N. y Otr. c/MARTIN GREGORIO URBANO s/Usucapion, Expte. Nº 51/13, se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 24 de Octubre 2013. Por presentado, constituido domicilio y en el carácter invocado a mérito del poder general acompañado. Désele la participación que por derecho corresponda. Por interpuesta la acción de Prescripción Adquisitiva, désele el trámite del juicio Ordinario. Cítese y emplácese a los demandados a estar a derecho. Publíquense edictos citatorios, conforme lo dispuesto por el Art. 73 C.P.C. Oficiése al Registro Nacional de las Personas y a la Cámara Electoral, a fin de informar el último domicilio de los demandados. Dése intervención a la Provincia de Sta. Fe y a la Munic. de la ciudad de Rosario, a fin de que manifieste si existe interés fiscal comprometido. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 33 215577 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nom. de Rosario, dentro de los autos caratulados SÁNCHEZ ADELAIDA S/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO, Expte. Nº 909/13, se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 11/10/13.- Por iniciada la acción que expresa la cual tramitará por la vía del juicio sumario (Arg. Art. 692 CPCCYC). Agréguese la documental y resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Cítese al ausente mediante edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el BOLETÍN OFICIAL y diario La Capital, bajo apercibimiento de declararlo presuntamente fallecido en el supuesto de incomparecencia. (Arg. Art. 25, ley 14.394) Dése intervención al Defensor General. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria) - Dr. Bergia (Juez en suplencia). Rosario, 21/10/2013.- Fdo. Dra. Sauan (Secretaria).

\$ 45 213816 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la Ciudad de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, Secretaria de la Dra. María Belén Baclini, se hace saber a todos los efectos legales que el Sr. Síndico Sánchez Rubén José Ramón ha practicado adecuación del Proyecto de Distribución e Informe Final. Que se pone de manifiesto el mismo a los fines que la fallida y sus acreedores presenten sus observaciones en el término de ley. Publíquese sin cargo y por el término de dos días en el BOLETÍN OFICIAL. Todo está así ordenado en los autos caratulados GARCÍA GRISELDA MONICA s/CONCURSO PREVENTIVO (HOY QUIEBRA). (Expte. Nº 1352/06). Rosario, 14 de noviembre de 2013.

El Sr. Juez de 1ª Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nom. de Rosario, en los autos caratulados FERNANDEZ AÍDA Y OT c/RISSO CARMEN y/u OTS. s/DEMANDA DE USUCAPION, Expte. 229/11, ha dispuesto: Rosario, 7 de noviembre de 2013. Previo a resolver, acredite notificación por edictos a la codemandada Carmen Risso del decreto de fecha 15/09/11 por el cual se la declara rebelde, y de la designación de Defensor de Oficio obrante a fs. 534. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, por el término de dos días y bajo apercibimientos de ley (art 77 CPCC). Rosario, 18 de noviembre de 2013. Fdo. Dr. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 33 216950 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nom. de Rosario, Secretaria de la Dra. Cecilia Camaño se hace saber que en autos SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/PELAY MARISOL s/DEMANDA EJECUTIVA, Expte. No 807/11, se ha dispuesto lo siguiente: "Informando verbalmente la Actuaría en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, decláreselo rebelde prosiguiendo el juicio sin su representación. Modifíquese por edictos. Firman: Dra. Cecilia Camaño (Secretaria) - Dr. Pedro Boasso (Juez en suplencia) Rosario, 20 de noviembre de 2013. María Florencia Netri, Prosecretaría.

\$ 33 216957 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se hace saber que en autos SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/VILLARRUEL BRIAN s/EJECUTIVO, Expte. Nº 1209/2011, se ha dispuesto lo siguiente: "Nº 1818. Rosario, 1 de Noviembre de 2013. VISTOS:...CONSIDERANDO:...FALLO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta tanto la acreedora se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más los intereses expresados en los considerandos e IVA sobre intereses si correspondiere. 2) Imponer las costas a la parte demandada (art. 251 CPCC). 3) Honorarios oportunamente, firme la presente y practicada la planilla respectiva. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Firmado. Cecilia Camaño (secretaria) y Dra. Susana Gueiler (Jueza en Suplencia). Rosario, 20 de noviembre de 2013. María Florencia Netri, Prosecretaría.

\$ 33 216956 Nov. 28 Dic. 2

En los autos caratulados: STRAUB, HAYDEE c/TOZZINI, ÍTALO Y OTROS s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, Expte. 241/11 que tramitan por ante este Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nom. de Rosario, juzgado vacante. Secretaria de la Dra. Reynoso, se ha declarado rebeldes a los demandados Herederos DE ZULEMA TESTOLÍN atento a que no han comparecido a estar a derecho. Rosario, 19 de noviembre de 2013. María Eugenia Sapei, Prosecretaría.

\$ 33 217041 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. de Circuito de Ejecución Civil de la 1ª. Nom, Dr. Amsler, Secretaria a cargo de la Dra. Fabbro dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/PIERDOMINICI, CLAUDIA E. s/APREMIO, Expte. 9879/11 se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 22 de octubre de 2012. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia se acompaña y se agrega. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado más un 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. Téngase presente el notificador ad hoc propuesto, Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o Oficina respectiva. Notifíquese por cédula. Expte. Nº 9879/11." Fdo.: Dr. Amsler - Juez, Dra. Fabbro - Secretaria. "Rosario, 08.11.2013. Publíquese por edictos como se solicita." Fdo.: Dr. Amsler - Juez, Dra. Fabbro - Secretaria.

S/C 217089 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a Nominación de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña ANTONIA EMMA FASANO, L.C. Nº 2.660.998, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 19 de noviembre de 2013. Dr. Santiago Marcelo Male Franch, Secretario- Autos: Fasano, Antonia Emma s/Declaratoria de herederos" - Expte. Nº 1160/2013. Santiago M. Malé Franch, secretaria.

\$ 45 216971 Nov. 28 Dic. 11

El Sr. Juez de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña GINA AMABLE VISENTIN y de su esposo RICARDO DOMINGO FIORANELLI, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre de 2013. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 45 216965 Nov. 28 Dic. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Delta M. Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley Nº 11287, se hace saber que en los autos caratulados SULIGOY MARÍA CECILIA s/SUCESIÓN, Expte. 952/2013, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de MARÍA CECILIA SULIGOY por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21/11/2013. Secretaría, Sergio A. González.

\$ 45 217067 Nov. 28 Dic. 11

Por disposición de la Jueza de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11º Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en/que los autos caratulados: ALVAREZ HÉCTOR OSCAR s/DECLARATORIA HEREDEROS, Expte. Nº 1044/13, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don ALVAREZ, HÉCTOR OSCAR por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21/11/2013. Fdo. Dr. Sergio González, Secretario.

\$ 45 217066 Nov. 28 Dic. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Delia M. Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley Nº 11287, se hace saber que en los autos caratulados GONZÁLEZ, LILIANA B. s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESIÓN, Expte. 833/13, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de González, Liliana Beatriz, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21/11/2013. Secretaría: Sergio A. González.

\$ 45 217068 Nov. 28 Dic. 11

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de DOÑA AFIFE MARTA NAZAR, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19/11/2013. Daniela A. Jaime, Secretaria.

\$ 45 217023 Nov. 28 Dic. 11

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Primera Nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de las causantes Doña TEODOSIA EUFRASIA ALVAREZ y Doña MARÍA ELENA SAURINA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de Diez días y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados ALVAREZ TEODOSIA EUFRASIA y SAURINA MARÍA ELENA s/Declaratoria de Herederos, Expte. 818/13.

Secretaria, Rosario, Noviembre de 2013. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 217022 Nov. 28 Dic. 11

El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados OLIVA LUIS ALBERTO s/Declaratoria de Herederos, Expte. 1180/13 se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS ALBERTO OLIVA, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre del 2013. Alfredo M. Farias, secretario.

\$ 45 217002 Nov. 28 Dic. 11

La Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del causante Don CARLOS MANUEL RAMÓN PEREYRA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal bajo apercibimientos de ley a hacer valer sus Derechos en los autos PEREYRA CARLOS MANUEL RAMÓN s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 1211/13. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 18 de Noviembre de 2013. Dra. Paula Valeria Bazano, Secretaria Subrogante.

\$ 45 217029 Nov. 28 Dic. 11

El Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Décimo Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. EDUARDO OSVALDO BASUALDO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de noviembre de 2013. Dra. Maria Sol Sedita (Secretaria subrogante). Expte Nro. 1070/13.

\$ 45 216976 Nov. 28 Dic. 11

En el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, a cargo de la Doctora Susana Silvina Gueiler Juez, dentro de los autos caratulados GONZALEZ ARGENTINA s/sucesión, Expte. 911/2013, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Argentina González, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Noviembre de 2013. Dra. Myrian R. Huljich, secretaria. Dra. Silvina L Ruburotta, Secretaria.

\$ 45 216951 Nov. 28 Dic. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de 1ª Instancia de la 12ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Pesci, Darío Edgardo para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de noviembre de 2013. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 216945 Nov. 28 Dic. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados BARRACO MARMOL, GEORGINA ELENA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 938/2013, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Georgina Elena Amelia Constancia Barraco Marmol, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 19 de noviembre de 2013 Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

\$ 45 217037 Nov. 28 Dic. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados MAZZARA JOAQUÍN s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 445/2003. Hace saber a los herederos, acreedores o legatarios de Encarnación Romero y Joaquín Mazzara, que se ha dictado el siguiente decreto. Rosario, 20/11/2013. Téngase presente. Hágase saber que por designación del Dr. Edgardo Mario Bonomelli como Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de 13ra. Nominación, el mismo entenderá en los presentes. Rosario, 21 de noviembre de 2013. Dra Jessica Cinalli, Secretaria.

\$ 45 217038 Nov. 28 Dic. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados MUSILLO, GRACIELA BEATRIZ s/SUCESIÓN, Expte. 681/2013, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Graciela Beatriz Musillo, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 19 de noviembre de 2013. Dra. Jessica Cinalli. Secretaria.

\$ 45 217039 Nov. 28 Dic. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Marcelo Ramón Bergia (Juez), dentro de los autos caratulados MIGNINI, ALBERTO R.P. s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 1325/2013, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Alberto Raúl Pascual Mignini, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Noviembre de 2013. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 45 217040 Nov. 28 Dic. 11

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial N° 15 de Rosario, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Adolfo Mancini por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (AUTOS: MANCINI, ADOLFO s/SUCESIÓN), Expte. N° 1093/2013). Rosario, 12 de Noviembre del 2013. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

\$ 45 217045 Nov. 28 Dic. 11

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial N° 2 de Rosario, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Mancini por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: MANCINI, MARIA s/SUCESIÓN. Expte. N° 976/2013). Rosario, 2 de Noviembre de 2013. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

\$ 45 217043 Nov. 28 Dic. 11

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de DOMINGA PALMARO, C.I. 517.212, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Noviembre de 2013. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 45 216949 Nov. 28 Dic. 11

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de VICENTA ELSA SCAGLIONE, D.N.I. 1.035.071, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Noviembre de 2013. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 45 216948 Nov. 28 Dic. 11

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de PRIMO LUIS LAVIZZINI, L.E. 3.742.430, y MAGDALENA DOMINGA CATANIA, L.C. 5.554.475, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Noviembre de 2013. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 45 216947 Nov. 28 Dic. 11

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de GUILLERMO DAMIAN URQUIA, D.N.I. 30.183.040, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Noviembre de 2013. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 45 216946 Nov. 28 Dic. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Nilda Panfilia Josefa López, D.N.I. 1.774.640, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos LOPEZ NILDA P. J. s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 899/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Noviembre de 2013. Ma. Florencia Netri, Prosecretaría.

\$ 45 216955 Nov. 28 Dic. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante María Esther Cuesta, L.C. 2.248.780, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos CUESTA MARIA ESTHER s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 949/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Noviembre de 2013. Ma. Florencia Netri, Prosecretaría.

\$ 45 216953 Nov. 28 Dic. 11

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de JEREZ CRISTINA DEL VALLE, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 21 de Noviembre de 2013. Elvira Sauan secretaria.

\$ 45 216992 Nov. 28 Dic. 11

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de OBERTI MATILDE ELENA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 21 de Noviembre de 2013. Elvira Sauan secretaria.

\$ 45 216991 Nov. 28 Dic. 11

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de VARELA MABEL MIRIAM, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 21 de Noviembre de 2013. Jessica Cinalli, secretaria.

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat dentro de los autos: POCHETTINO CLAUDIO HORACIO s/DEMANDA DE CANCELACIÓN FORMULA DE CHEQUE (Exp. 577/13) se ha dictado: N° 1836. Firmat, 30 de setiembre de 2013.- Y VISTOS: Los presentes autos caratulados: POCHETTINO CLAUDIO HORACIO s/DEM. CANCELACIÓN FORMULA DE CHEQUE (Exp. 577/13) de los que Resulta: Que a fs. 12/13 de autos comparece la actora por medio de apoderado e interpone formal demanda de cancelación de fórmula de cheque de pago diferido del Banco Macro S.A. sucursal Venado Tuerto, Cuenta N° 3-716-0940545400-3, cheque Serie B N° 11875982 por \$ 10.000.- Cheque N° 11875983 por \$ 10.000. Y CONSIDERANDO: Que de acuerdo a la documentación glosada en autos se ha acreditado los extremos invocados y el hecho generador de la presente por medio de la denuncia policial e informes del Banco. Que el peticionante se encuentra legitimado a promover la presente acción por ser titular de la Cuenta Corriente a la que pertenecen los cheques denunciados. Por todo ello constancias de autos y lo dispuesto por el art. 89 y sgts. del Decreto Ley 5965/63; RESUELVO: Disponer la cancelación de las fórmulas de cheque de pago diferido ut supra detallados. Publíquese edictos por el término de cinco días en el BOLETÍN OFICIAL y Diario El Informe de esta ciudad transcribiendo íntegramente la presente Resolución. Notifíquese al Banco girado. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Firmat, 11 de noviembre de 2013. Fdo. Dra. Sylvia Pozzi. Jueza. Dra. Laura Barco, Secretaria.

Por disposición de la Sra juez de Distrito en lo C y C y Laboral de la 16° Nominación de Firmat, en los autos: ANCHAVAL CRISTIAN MARCELO Y OTRA c/ROLDAN DE ZANDRINO MARTINA s/USUCAPIÓN, Expte N° 370/10, se hace saber la iniciación de la presente acción de Prescripción Adquisitiva, la que se tramitará por el procedimiento Ordinario. Emplácese a los demandados y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto al Tomo 40 Folio 414 N° 39094, para comparecer a estar a derecho dentro del término de ley, bajo apercibimiento de rebeldía, notificándose los mediante edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y tablero del Tribunal. Secretaría, Dra. Firmat, 21 de Octubre de 2013. Dra. Laura M. Barco, secretaria.

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Casilda, la Nominación, a cargo del Dr. Alejandro Héctor Lanata, Secretaria a cargo de la Dra. Clelia Carina Gómez, en autos caratulados: TUMINI, JUAN ROGELIO s/SUCESIÓN, (Expte. N° 985/2013), se cita, llama y emplaza a los herederos del causante DON JUAM ROGELIO TUMINI, para que comparezcan a estar a derecho por si o por medio de apoderados en el término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 13 de noviembre de 2013. Dr. Alejandro Héctor Lanata, Juez - Dra. Clelia Carina Gómez, secretaria.

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 14 de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados IBARRA MIGUEL ALFREDO c/LA CAJA A.R.T. S.A. s/DEM. LAB. POR COBRO DE PESOS Y PREST. LEY 24557 (Expte. Nro. 773/09), ha dictado el siguiente decreto: "Villa Constitución, 19 de noviembre de 2013... Cítese y emplácese a los herederos de MIGUEL ALFREDO IBARRA por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal tres veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 73 y 67 y C.C. del C.P.C.C., bajo apercibimiento de ley. (Expte. Nº 773/09). Fdo: Dra. Águeda Orsaria, Juez - Dra. Mirta Armoa, Secretaria. En consecuencia, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del Sr. MIGUEL ALFREDO IBARRA a comparecer a estar a derecho por el término de cinco días y en los autos precedentemente referidos. Secretaría, 19 de noviembre de 2013. Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C 217104 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2a Nominación de Villa Constitución, en autos BANCO HIPOTECARIO S.A. c/LAVAL ÁNGEL RENE s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA, Expte. Nº 497/12, se ha ordenado citar al deudor ÁNGEL RENE LAVAL y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal cinco veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 511 del CPCC, bajo apercibimiento de ley, en relación con el inmueble sito en la ciudad de Villa Constitución, departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, en calle Maipú 1691 - Barrio Amelong, lote 9, manzana "Q" del plano 77.016/1974 e inscripto al Tomo 217, Folio 96, Nº 102534. Villa Constitución, 15 de Agosto de 2013. Dra. Griselda Ferrari, (Juez) Dra. Dora Diez, secretaria.

\$ 165 217015 Nov. 28 Dic. 4

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, en autos BANCO HIPOTECARIO S.A. c/GARMENDIA RAÚL ALDO s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA, Expte. Nº 178/12, se ha ordenado citar al deudor RAÚL ALDO GARMENDIA y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal cinco veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 511 del CPCC, bajo apercibimiento de ley, en relación con el inmueble sito en la ciudad de Villa Constitución, departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, en calle Urquiza Nº 209 bis, Monoblock F, Piso 2, Dpto. H, Barrio Iguazú. Villa Constitución, 19 de septiembre de 2013. Dra. Águeda Orsaria, Juez - Dra. Mirta Armoa, secretaria.

\$ 165 217014 Nov. 28 Dic. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/PEREYRA, SILVEIRO y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1208/11, se cita a los señores Silveiro Pereyá y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11886/9, Sección E. López, Manzana G, Lote 006, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 9 de Agosto de 2013. Adriana Silvia Ornao, secretaria.

S/C 217090 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez),

dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/MEONIZ, MARIANO y OTROS s/Apremio Fiscal, Expte. 1218/11 se cita a los señores Mariano Meoniz y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11888/5, Sección E. López, Manzana G, Lote 008, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 9 de Agosto de 2013. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 217087 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION C/FREYRE, IVANA MARÍA Y OTROS s/Apremio Fiscal, Expte. 1224/11 se cita a los señores Ivana María Freyre y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 13557/4, Sección Mancini, Manzana 1, Lote 9A4, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 9 de Agosto de 2013. Adriana Silvia Oronao secretaria.

S/C 217086 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/BONASSI, VIVIANA ALEJANDRA Y OTROS s/Apremio Fiscal, Expte. 1791/11, se cita a los señores Viviana Alejandra Bonassi y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11907/3, Sección E. López, Manzana H, Lote 011, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley, 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 26 de Agosto de 2013. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 217083 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ROMERO, AGAPITO y OTROS s/Apremio Fiscal, Expte. 1424/11, se cita a los señores Agapito Romero y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11989/1, Sección E. López, Manzana M, Lote 002, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 26 de Agosto de 2013. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 217082 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/LEMOs, JUAN ANSELMO Y OTROS s/Apremio Fiscal, Expte. 1321/11, se cita a los señores Juan Anselmo Lemos y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 5822/2, Sección Industrial, Manzana 10, Lote 007, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 26 de Agosto de 2013. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 217081 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/CEA, LUIS JULIO Y OTROS s/Apremio Fiscal, Expte. 1847/11, se cita a los señores Luis Julio Cea y/o Hugo Orlando Paez y/o Barbara Jesica Giménez y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6492/3, Sección Paoloni, Manzana B, Lote 001, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 26 de Agosto de 2013. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 217079 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/MARTÍN ROBERTO OTROS s/Apremio Fiscal, Expte. 1431/11, se cita a los señores Roberto Martín y/o Celestino Corvalan y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6491/5, Sección Paoloni, Manzana B, Lote 002, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 26 de Agosto de 2013. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 217078 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/FERNANDEZ, MARIO ALBERTO Y OTROS s/Apremio Fiscal, Expte. 1434/11, se cita a los señores Mario Alberto Fernández y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 10090/9, Sección Raviolo, Manzana 1, Lote 005, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 26 de Agosto de 2013. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 217074 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/RAVILOLO, ALDO MANUEL Y OTROS s/Apremio Fiscal, Expte. 1435/11, se cita a los señores Aldo Manuel Raviolo y/o Ramón Raimundo Urunde y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 10181/6, Sección Raviolo, Manzana 8, Lote 012, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5 066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 26 de Agosto de 2013. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 217073 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Taborda, Gustavo Hernán y Otros s/ Apremio Fiscal, Expte. 1427/11, se cita a los señores Gustavo Hernán Taborda y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 10169/1, Sección Raviolo, Manzana 7, Lote 010, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 26 de Agosto de 2013. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 217072 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Girolami, Delfo Haroldo y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1440/11, se cita a los señores Delfo Haroldo Girolami y/o José Domingo Girolami y/o Roberto Justo Martínez y/o Carmen Cabello y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 13002/1, Sección Girolami, Manzana E, Lote 005, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 26 de Agosto de 2013. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 217069 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/González, Gacio Juan y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1818/11, se cita a los señores Gacio Juan González y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 5172/2, Sección Gallozo, Manzana 3, Lote 022, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 26 de Agosto de 2013. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 217062 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/F.G.B.M. y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1806/11, se cita a los señores F.G.B.M. y/o Rosa Castellano y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 2409/1, Sección Urbano, Manzana 2, Lote 012, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 26 de Agosto de 2013. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 217058 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Aranda, Elsa Onella y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1822/11 se cita a los señores Elsa Onella Aranda y/o Albino Lares y/o Liliana Lares y/o Rosa Lares y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 1796/2 Sección Urbano, Manzana 98, Lote 020, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 26 de Agosto de 2013. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 217053 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Acosta, Sergio Olivio y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1439/11, se cita a los señores Sergio Olivio Acosta y/o María José Moreyra y/o Rubén Santiago Baigorria y/o Rosa Mercedes Silvana Andrada y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14524/3, Sección Donatti, Manzana D, Lote 015, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 26 de Agosto de 2013. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 217050 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SILVANO, DELFINA OCTAVIA s/Sucesión, Expte. N° 630/13, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Villa Constitución, 11 de Noviembre de 2013. Dra. Mirta Armoa, secretaria.

\$ 45 217105 Nov. 28 Dic. 11

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de doña ANA MARÍA SARASA c/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 570/13, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Villa Constitución, 08 de Noviembre de 2013. Dora Diez, Secretaria.

\$ 45 217106 Nov. 28 Dic. 11

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14" en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ira. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria, Secretaría a cargo de la Autorizante Dra. Mirta G. Armoa, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Serafina Concepción Salvador, para que comparezcan ante éste Tribunal por el término de diez días, a hacer valer sus derechos en los caratulados SALVADOR, SERAFINA CONCEPCION s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 691/13. Villa Constitución, 11 de Noviembre de 2013. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 45 217107 Nov. 28 Dic. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados ROMAGNOLI GLADYS MARIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 212/13, se cite a los herederos, acreedores y/o legatarios de la Sra. Gladys María Romagnoli, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría de la Dra. Dora Diez, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Villa Constitución, 29 de Julio de 2013. Dra. Dora Diez, secretaria.

\$ 45 217110 Nov. 28 Dic. 11

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Rufino, secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de RAMONA ANTONIA ROMERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 6 de Noviembre de 2013. Marianela Montemarani Menna, secretaria subrogante.

\$ 45 217076 Nov. 28 Dic. 11

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, a cargo del Juez Dra. Analía M. Irrazabal, Secretaría del Dr. M. Ríos Artacho, dentro de los autos caratulados: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/LANZA, HUGO DANIEL s/Ejecución Hipotecaria; Expte. N° 1019/2013, se ha ordenado: Melincué, 16 de Octubre de 2013. Agréguese los oficios acompañados. Publíquese edictos por cinco veces en cinco días en el BOLETIN PFICIAL y en el tablero de los Estrados del Tribunal, citando al deudor y 3° adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorios de herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de 5 días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimados u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más y de darlos por notificados en cualquier resolución o providencia respectiva posterior, desde su fecha, debiéndose hacer saber en el mismo edicto la iniciación del presente juicio a los otros acreedores hipotecarios, si los hubiere y practicarse la notificación por cédula como lo prescribe el art. 511 (C.P.C.C.). Melincué, 14 de Noviembre de 2013. Dr. Mariano R. Artacho, secretario subrogante.

\$ 165 216996 Nov. 28 Dic. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaría del Dr. Mariano Ríos Artacho; se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Oscar Salvador Gizzi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley en autos GIZZI, OSCAR SALVADOR O. s/Sucesión; Expte. N° 1614/13. Sebastián Suárez Mónaco, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 216962 Nov. 28 Dic. 11
